



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 07 DE ABRIL DE 2016**

Se instala la sesión a las 14h10 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana quien la preside; MSc. Bolívar Palán, Jefe del DICC; MSc. Andrés Larco, Representante alterno de los docentes, Sr. Farid Saud, Representante estudiantil, Sr. Madai Arteaga, representante de la AEIS; y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

**Orden del día**

1. Lectura y aprobación del acta del 31 de marzo/2016.
2. Memorando: EPN-DICC-2016-0156-M: Solicitud de promoción a personal académico titular auxiliar 2, Msc. Monserrate Intriago.
3. Varios.

**Pto. 1**

- Se da lectura y se aprueba el acta del 31 de marzo de 2016.

**Pto. 2**

- Se da lectura al Memorando: EPN-DICC-2016-0156-M, referente a la solicitud de promoción a personal académico titular auxiliar 2, solicitado por la Msc. Monserrate Intriago, el que previo a las evidencias adjuntas es aprobado.

**Pto. 3**

- Se aprueba el pedido de Auspicio Institucional, solicitado a través del Memorando EPN-DICC-2016-0158-M, por el PhD. Marco Benalcázar, a fin de que la EPN, participe en el proyecto (conjunto) "Control Coordinado Multi-Operador Aplicado a un Robot Manipulador Aéreo" en la décima edición del Concurso Ecuatoriano de Proyectos en Redes Avanzadas CEPRA 2016 del Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo de Internet Avanzado (CEDIA).

El monto económico requerido como aporte de la EPN para este proyecto es de cuarenta mil dólares (40000 USD) que serán destinados tanto a la compra de equipos como a la contratación de ayudantes de investigación. A este monto se sumará el aporte que CEDIA otorgue al proyecto

- La Dra. Torres informa sobre:
  - El Calendario de Examen Complexivo para Unidad de Titulación 2016-A y nueva llamada a Examen Complexivo para estudiantes egresados antes del 2008-B, el que es aprobado, se pondrá en consideración del Vicerrectorado de Docencia (adjunto).
- La carga académica del semestre 2016-A, la que es aprobada tomando en cuenta los siguientes aspectos:
  - Los horarios se mantienen de acuerdo a los ejecutados en el semestre 2015-B.
  - Se solicitará la contratación de:



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

---

**Profesores Ocasionales a Tiempo Completo:**

- MSc. Rodrigo Chancusig (renovación)
  - TCP/IP (SIC516) - GR2.
  - TECNOLOGIAS DE SEGURIDAD (SIC514) – GR1.
  - AUDITORIA Y EVALUACION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES (SIC816) – GR1.
- MSc. Luis Salvador (renovación)
  - PROGRAMACION I (ICO106) – GR2.
  - APLICACIONES MOVILES (SIC764) – GR1.
  - APLICACIONES WEB (SIC754) – GR1.
- MSc. Elisa Mena (renovación)
  - INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (SIC614) – GR2.
  - SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (SIC314) – GR1.
  - SISTEMAS OPERATIVOS (SIC414) – GR1.
- PhD. Pamela Flores (nuevo)
  - APLICACIONES EN AMBIENTES PROPIETARIOS (SIC554) – GR2.
- Ing. Consuelo Pérez (renovación)
  - COMUNICACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL (SIC343) – GR1

**Profesores Ocasionales a Tiempo Parcial:**

- MSc. Carlos Cevallos (renovación)
  - APLICACIONES WEB (SIC754) – GR2.
  - APLICACIONES MOVILES (SIC764) – GR2
- MSc. Carlos Terán (renovación)
  - PROGRAMACION I (ICO106) – GR3.
- PhD. Walter Fuertes (renovación)
  - SISTEMAS OPERATIVOS (SIC414) – GR2.
- MSc. Mauricio Campaña (renovación)
  - CCNA CISCO (CERTIFIED NETWORK ASSOCIATE) (SIC854) – GR1
  - GNU Linux (SIC864) – GR1
- MSc. Fernanda Jaramillo (renovación)
  - PLANES DE NEGOCIOS TIC (SIC884) – GR1.
- MSc. Victor Álvarez (renovación)
  - PLANES DE NEGOCIOS TIC (SIC884) – GR2.
- MSc. Juan Francisco Espín (renovación)
  - APLICACIONES EN AMBIENTES LIBRES (SIC644) – GR2

**Profesores honorarios**



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

---

Se resuelve solicitar la renovación del contrato del Ing. Gustavo Samaniego como Profesor Honorario para dictar la materia de TCP/IP (SIC516) – GR1.

- Si se plantea algún cambio de horario, la Dra. Torres coordinará con el respectivo docente.
- En razón de que los Técnicos Docentes ya no pueden tener materia como titulares a su cargo, brindarán apoyo al profesor titular como en laboratorio.
- Los cambios en la distribución de la carga académica 2016-A, de la FIS ha sido tomando en consideración a los criterios del nuevo Reglamento de Escalafón que cambia la situación de los Técnicos Docentes. Adicionalmente a estos profesionales se les asignó, desde el Rectorado, nuevas actividades en Propedéutico.
- De acuerdo al pedido del Sr. Madai Arteaga, se aprueba el cambio del tono de colores en el logo de la “Mascota de la FIS”.
- Se considera la solicitud de fecha 29 de Marzo/2016, suscrita por el Ing. Freddy Jiménez Noboa, estudiante de Maestría en TICs, a fin de que pueda rendir el Examen Complexivo en la nueva fecha que se determinó en el calendario propuesto.
- El MSc. Andrés Larco informa sobre:
  - Los equipos a ser entregados por la DIGIP para los Laboratorios LDICC, tienen algunos inconvenientes como:
    - Son máquinas nuevas pero con tecnología anterior.
    - La configuración no es óptima.
    - Solicitó nuevo cableado estructurado.
    - Los equipos llegarán cuando ya empiece el semestre.
    - En razón de la cuantía de los equipos a su cargo, solicita que:
      - Las seguridades de los mencionados laboratorios deben ser revisadas y/o combinadas.
      - Instalación de cámaras de seguridad.
      - Mientras no existan las mínimas seguridades, las laptops no estarán a su cargo.
      - Solicita que los docentes pidan con la debida anticipación la configuración requerida en los laboratorios.

Se resuelve insistir en la solicitud a Servicios Generales nuevas cerraduras para los laboratorios, y una caja fuerte para las laptops.

- La Dra. Torres manifiesta que los estudiantes de Maestría de TICs de acuerdo a la normativa, deben tomar para cursos de actualización, una sola materia de 2 créditos. Se resuelve tomar en cuenta este criterio para la planificación de los cursos de actualización.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL  
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

---

Se levanta la sesión a las 16h30.

Dra. Myriam Hernández  
**DECANA**

Lic. Susana Aguilar  
**SECRETARIA**